**FICHA RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO PILOTO DE LA MEJORA DE LA RESPUESTA EDUCATIVA AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES.**

* **DESTINATARIOS:**

80 centros de toda la región de Castilla -La Mancha (16 por cada provincia) de todas las etapas educativas (infantil, primaria y secundaria).

**EL CEIP ESCULTOR ALBERTO SÁNCHEZ forma parte de esta experiencia piloto.**

* **OBJETIVOS:**
* Sensibilizar, informar y formar a la comunidad educativa sobre las características del alumnado con altas capacidades y su respuesta educativa.
* Promover procesos de detección e identificación de forma temprana en los centros educativos.
* Conseguir una intervención y respuesta educativa inclusiva, interdisciplinar y comunitaria.
* Atender a las necesidades del alumnado de altas capacidades, no solo a las necesidades intelectuales sino afectivas y sociales.
* Favorecer los procesos de coordinación con otras entidades o agentes externos.
* Conocer, valorar y difundir las iniciativas y buenas prácticas que se están desarrollando en la respuesta educativa del alumnado con altas capacidades intelectuales en diferentes etapas educativas.
* **FINALIDAD**:
* Formar y sensibilizar a todos los profesionales y a toda la comunidad educativa.
* Realización de procesos de detección temprana.
* Mejora de la intervención y respuesta educativa inclusiva, interdisciplinar y comunitaria, atendiendo a las necesidades del alumnado de altas capacidades, necesidades no solo intelectuales sino también afectivas y sociales.
* **FASES**:
* **FASE 1**.

Sensibilización.

Formación.

Evaluación Inicial de la realidad del centro.

Realización de las pruebas de screening.

* **FASE 2.**

Identificación de las barreras y potencialidades para el aprendizaje.

Mejora de la Respuesta educativa inclusiva.

Formación.

* **FASE 3.**

Evaluación de la situación del centro tras realizar las diferentes actuaciones.

Análisis de los resultados obtenidos.

* **METODOLOGÍA:**

Profesionales de apoyo a la inclusión (5 profesionales, 1 por cada provincia) que realizaran acciones de acompañamiento, asesoramiento y ayuda para llevar a cabo actuaciones con los centros que forme parte del pilotaje.

* **ACTUACIONES:**

Las actuaciones más relevantes que tendrá que poner en marcha el centro en el desarrollo del proyecto piloto, versan sobre las siguientes temáticas:

* **ACCESIBILIDAD:** Se asesorará y acompañará al centro en la realización deadaptaciones y modificaciones necesarias en el centro para garantizar la accesibilidad y que se cumplan las condiciones adecuadas de accesibilidad universal y diseño para todas las personas.
* **EVALUACIÓN INICIAL DEL CENTRO**: Recogida inicial de datos relevantes del centro educativo para valorar la situación inicial del centro en relación a la detección y a la respuesta educativa inclusiva al alumnado con altas capacidades. Para ello, se pondrán a disposición cuestionario de valoración/hoja de recogida de datos.
* **INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS DEL CENTRO**, sobre el proyecto piloto que se va a desarrollar en el centro. Para ello, se facilitará carta informativa.
* **SENSIBILIZACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA**: a través de actividades que visibilicen el alumnado con AACC (campañas de sensibilización, escuelas de familias...)
* **FORMACIÓN EN DETECCIÓN, EVALUACIÓN Y RESPUESTA EDUCATIVA INCLUSIVA AL ALUMNADO CON AACC:** a través de las diferentes modalidades de formación en centros (seminarios, grupos de trabajo, cursos…), los docentes del centro que realicen la formación posteriormente realizaran actuaciones formativas en cascada al resto de profesionales del centro. Durante el tercer trimestre, se convocará un curso del CRFP para la mejora de la respuesta educativa inclusiva al alumnado de AACC en el cual serán prioritarios los coordinadores o responsables del proyecto en el centro.
* **DETECCIÓN TEMPRANA Y PROCESO DE SCREENING**: el centro colaborará con el profesional de apoyo a la inclusión en los procesos de detección del alumnado con altas capacidades.
* **TRASPASO DE INFORMACIÓN,** el centrocolaborará en el traspaso de la información y de los resultados obtenidos en los procesos de screening, evaluación psicopedagógica y actuaciones llevadas a cabo tanto con las familias, a través de los orientadores de los centros y con los servicios Centrales, a través de los profesionales de apoyo a la inclusión.
* **IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES Y DETECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS**: El centro, una vez identificados el alumnado con indicadores de altas capacidades en los procesos de screening, debe trabajar en la identificación precoz de potencialidades y barreras para el aprendizaje a través de la puesta en marcha del proceso de evaluación psicopedagógica. Se prestará especial atención a los aspectos emocionales del alumnado con altas capacidades.
* **TRASPASO DE INFORMACIÓN,** el centro colaborará en el traspaso de la información y de los resultados obtenidos, en los procesos de respuesta educativa inclusiva al alumnado con AACC, a los servicios Centrales a través de los profesionales de apoyo a la inclusión.
* **ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA RESPUESTA EDUCATIVA INCLUSIVA DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES.** (Medidas de centro, aula, individualizadas y extraordinarias)
* **COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES DEL ENTORNO/ RECURSOS DEL ENTORNO.**